

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "CLAVE SISTEMAS S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Hidalgo de Pinto OE5-79 y Francisco de Nates, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2013;
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2013;
- 3) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2013;
- 4) Nombramiento del comisario que revisará los Estados Financieros del ejercicio 2013.

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. José Luis Hidalgo Narváez en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Francisco Raúl Hidalgo Narváez, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
José Luis Hidalgo Narváez	160	20.00%
Fanny Consuelito Narváez Pazmiño	320	40.00%
Francisco Raúl Hidalgo Narváez	320	40.00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2013.

Como primer punto del orden del día, el presidente Sr. José Luis Hidalgo, concede la palabra al Gerente Sr. Francisco Hidalgo, quien presenta a la junta su informe y expresa que la compañía no ha generado ventas durante el ejercicio de 2013.

La Junta declara que se encuentra suficientemente informada, por lo que aprueban en unanimidad el informe recibido.

A continuación el Ing. Francisco Hidalgo, presenta a la Junta el Informe recibido del Comisario señora Jenny Alexandra Villamar Guzmán, contratada para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2013. Luego de revisar sus notas, fortalezas y debilidades reflejadas en los balances, la junta aprueba el informe.

Continúa la reunión y el presidente da la palabra nuevamente al señor Francisco Hidalgo, quien como gerente presenta a la Junta los Estados Financieros, para que, con pleno conocimiento de los informes antes discutidos, los apruebe. La Junta luego de deliberar sobre el tema, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013 y acuerda asumir las pérdidas acumuladas desde el año 2012.

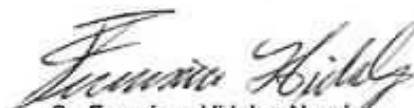
De acuerdo al borrador del balance del año 2013 en donde refleja el monto de sueldos, beneficios sociales y liquidaciones de haberes de los Sres.: José Luis Hidalgo Narváez, Sra. Rocio Hidalgo Narváez y Sr. Corral Álvarez Francisco José, el Ing. Francisco Hidalgo pide que se registre esa cuenta por Pagar a su nombre y se cancele esa cuenta de nóminas. Luego el Ing. Francisco Hidalgo renuncia al derecho de cobrar y pide que se amorticen esas pérdidas acumuladas.

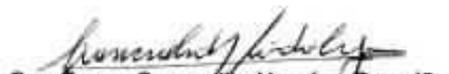
Como último punto del orden del día, el presidente de la Junta señor José Luis Hidalgo mociona que la señora CPA Jenny Alexandra Villamar Guzmán, sea contratada para que ejerza la función de comisario para el ejercicio 2014. La Junta acuerda sin objeción la moción presentada y autoriza al Gerente para que contrate sus servicios.

A las 10h45 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por los presentes.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.

  
Sr. José Luis Hidalgo Narváez  
Presidente

  
Sr. Francisco Hidalgo Narváez  
Accionista / Secretario

  
Sra. Fanny Consuelito Narváez Pazmiño  
Accionista